



## ACTA #04

### SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL VEINTE Y OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy viernes 28 de febrero del dos mil veinte, el Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 03 de febrero del 2020; **CUARTO.-** Análisis para el proceso de rendición de cuentas del año 2019 **QUINTO.-** Varios; y, **SEXTO.-** Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. Una vez dada la lectura del orden del día por parte de la secretaria, Ing. Gladys Cortez Contreras, el señor Presidente solicita continuar con el desarrollo del mismo: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley.- La secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: **Jefferson Daniel León León, presente; Nicol Alina Mosquera Arguello, presente; Alisson Michelle Pérez Ortega (Vicepresidenta), No presente; Ing. Marcos Antonio Terán Bazán, presente e Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), presente;** la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentran presente cuatro vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Asimismo le manifiesta que la Sra. Alisson Pérez se encuentra con permiso de maternidad, Seguidamente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día.- El Sr. Presidente le manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y apoyo, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, la Srta. Nicol Mosquera eleva moción y el Sr. Daniel León apoya la moción, al existir una moción presentada, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Jefferson Daniel León León, aprobado; Nicol Alina Mosquera Arguello, aprobado; Ing. Marcos Antonio Terán Bazán, aprobado; e, Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), aprobado.** En consecuencia, la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el orden del día,

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0959977493 - 043030342





Luego el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **TERCERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 03 de febrero del 2020.**- El Ing. Jorge Vera le manifiesta que el acta fue adjuntada junto con la convocatoria para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección, sino para poder proceder con la respectiva lectura y así quede aclarada; al no haber duda ninguna el Sr. Daniel León eleva a moción y el Ing. Jorge Vera apoya la moción, al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Jefferson Daniel León León, aprobado; Nicol Alina Mosquera Arguello, aprobado; Ing. Marcos Antonio Terán Bazán, aprobado; e, Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega (Presidente), aprobado.** En consecuencia, la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 03 de febrero del 2020; A continuación el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.- Análisis para el proceso de rendición de cuenta del año 2019.**- El Ing. Jorge Vera le hace la entrega de una copia de la resolución N° CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024; donde le explica que se dividen en cuatro fases para poder realizar la respectiva rendición de cuenta del año 2019 a la Ciudadanía de nuestra Parroquia; también le explica que debemos de rendir cuentas nosotros como vocales electo; A continuación el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **QUINTO.- Varios.**- El Ing. Jorge Vera le manifiesta que queda abierta la sesión para su intervención, donde le manifiesta que el día de mañana 29 de febrero tenemos la reunión con la ciudadanía para cumplir la fase 1 del proceso de rendición de cuenta, donde se le estará entregando a la presidenta de participación ciudadana una copia del PDOT, Propuesta de trabajo, Programación del año 2019, presupuesto del 2019; el Ing. Marco Terán requiere el relleno del estero de don Justo Vera ya que se encuentra en mal estado; el Sr. Presidente le la manifestó que se le va ayudar con el material para rellenar el paso correspondiente; A continuación el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día; **QUINTO.- Informe del Ing. Jorge Vera Ortega, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa.**- El Sr. Presidente da informe de todo lo realizado desde el día martes 04 al 28 de febrero del dos mil veinte. Luego la Secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, toma la palabra el señor presidente y agradece a los compañeros vocales por haber participado de la sesión y al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día viernes veintiocho de febrero del año dos mil veinte.

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0959977493 - 043030342

*Jorge Vera Ortega*

Ing. Jorge Lorenzo Vera Ortega  
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL  
CRNEL. LORENZO DE GARAICOA**



**Certifico:** La secretaria de la Junta Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, certifica que todo lo expuesto en la acta de la sesión ordinaria realizada el 28 de febrero del 2020, fue leída, analizada, y aprobada en la sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 16H10

*Gladys Cortez*

Ing. Gladys Cortez Contreras  
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
CRNEL. LORENZO DE GARAICOA**



Crnel. Lorenzo de Garaicoa

✉ [gplorenzodegaraicoaec@gmail.com](mailto:gplorenzodegaraicoaec@gmail.com)

📍 Dirección Av. Ricardo Firmat y 13 de Octubre  
Lorenzo de Garaicoa, Guayas, EC

☎ 0959977493 - 043030342